

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 7 de abril de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO B3
(Curso 2021-2022)
Acta N°: 2.2**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Gustavo Adolfo Rodríguez Martín

LOS VOCALES:

D^a. Gemma Delicado Puerto

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Bolsa: B3_345

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: Dedicación

Departamento: Filología Inglesa

Área: FILOLOGÍA INGLESA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos CECILIA CALDERÓN POVES y MARÍA TERESA MENDIOLA ROMERO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta bolsa de trabajo, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11h25' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 7 de abril de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:



Gustavo Adolfo
Rodríguez Martín

LOS VOCALES:



Gemma Delicado Puerto

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE N° B3_345
ANEXO AL ACTA N° 2.2**

1	SÁNCHEZ BARROSO, BEGOÑA	5,370
2	SIERRA RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR	4,823
3	PEÑA GARCÍA, JOSÉ	3,380
4	LOPEZ YÁNEZ, JAVIER	1,787
5	BLÁZQUEZ LÓPEZ, LUCÍA	1,380
6	CALDERÓN POVES, CECILIA	0,000
7	MELENO CORCHERO, ROSA	0,000
8	MENDIOLA ROMERO, MARÍA TERESA	0,000
9	PÉREZ VALENZUELA, ANA	0,000

En Cáceres, a 7 abril de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Gustavo Adolfo
Rodríguez
Martín



Gemma Delicado Puerto

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

PLAZA CLAVE Nº B3_345

ANEXO AL ACTA Nº 2.2

Solicitantes	5	6	4	7	8	3	9	1	2
	BLÁZQUEZ LÓPEZ, LUCÍA	CALDERÓN POVES, CECILIA	LÓPEZ YAÑEZ, JAVIER	MELENO CORCHERO, ROSA	MENDIOLA ROMERO, MARÍA TERESA	PEÑA GARCÍA, JOSÉ	PÉREZ VALENZUELA, ANA	SÁNCHEZ BARROSO, BEGOÑA	SIERRA RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR
2a	2,895	0,000	3,405	0,000	0,000	2,625	0,000	3,321	3,150
2b	0,000	0,000	1,350	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,635
2c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	1,200	0,000	1,200	0,000	0,000	1,200	0,000	0,360	1,200
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,400	0,000	1,600	2,400
2	4,095	0,000	5,955	0,000	0,000	6,225	0,000	5,281	8,385
2N	1,229	0,000	1,787	0,000	0,000	1,868	0,000	1,584	2,516
3a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,375	0,000	10,316	4,340
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,303	0,000
3c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,050
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,018	0,000	1,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,250	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,643	0,000	12,620	4,390
3N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,393	0,000	3,786	1,317
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,758	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,600
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4d+4e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,600	0,000	0,000	1,950
4f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,400
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,758	0,000	0,000	0,000	0,000	0,600	0,000	0,000	4,950
4N	0,152	0,000	0,000	0,000	0,000	0,120	0,000	0,000	0,990
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	1,380	0,000	1,787	0,000	0,000	3,380	0,000	5,370	4,823
(*)									

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla